

El Brexit y el impacto en los sectores

Todavía hoy es difícil calibrar el impacto del Brexit en el conjunto de la economía española y en el futuro de las compañías de nuestro país, pero no cabe duda de que la incertidumbre y la aparente ausencia de una hoja de ruta clara afectarán al conjunto de nuestro tejido empresarial. En este momento, es clave analizar la información disponible, identificar los posibles riesgos y comenzar a prepararse para un escenario que puede generar oportunidades pero también problemas relevantes.

¿Tenemos un plan adaptado a nuestro sector?

Ante un desafío tan relevante y en el que se plantean tantas incógnitas, cabe preguntarse cómo afectará el Brexit a los principales sectores de nuestra economía. Es evidente que no todas las áreas, industrias o tipos de negocios están expuestos de la misma manera a este fenómeno, por lo que conviene desagregar los datos y hacer un análisis específico para cada uno de ellos.

El primer paso que tienen que dar las compañías en un escenario tan intenso es contar con un plan específico que contemple tres características clave y tenga muy en cuenta la realidad de su ámbito de actividad. Para afrontar con éxito el reto del Brexit es preciso contar con una planificación **sectorial** -el impacto no será homogéneo en todos los sectores de actividad-, **flexible** -que permita incorporar cambios y adaptarse a las circunstancias- y **robusto** -que identifique los riesgos y establezca medidas tanto a corto como a medio y largo plazo-.

Automoción

El mercado británico de automoción es importante para los fabricantes europeos, especialmente para los que están establecidos en el Reino Unido, ya que es el segundo mayor en ventas después de Alemania. A corto plazo no se prevé que los fabricantes realicen cambios en su producción, si bien a largo y dependiendo de los acuerdos de salida, éstos podrían revisar sus inversiones relevantes en Reino Unido. Gran Bretaña, por su parte, podría tener que afrontar retos como la conformidad con la legislación europea en materia de emisiones y otros aspectos como la regulación de las joint ventures, la terminación y renegociación de los contratos en curso.

Banca

Los bancos españoles con fuerte exposición al mercado británico ya experimentaron una gran caída bursátil tras la decisión del referéndum. A pesar de la recuperación temporal de las bolsas europeas, persiste la incertidumbre y todo indica que se abre una etapa compleja y de alta volatilidad.

Los tipos de interés más bajos, los menores volúmenes de actividad, el previsible aumento de la morosidad y la menor demanda de crédito (el Reino Unido es el primer mercado internacional de las entidades españolas), podrían afectar a sus beneficios. En España, Morgan Stanley ha recortado la expectativa media de beneficios de los bancos para 2018, reducción que podría alcanzar hasta un 15%.

Seguros

En el escenario generado por el *Brexit*, uno de los asuntos más relevantes para el sector asegurador es el relativo a los derechos de *passporting*, como se conoce en la regulación financiera británica al derecho de establecimiento de una sede/agente o la prestación de servicios transfronterizos en el Espacio Económico Europeo para vender sus productos en otros países de Europa.

La pérdida de estos derechos podría suponer que compañías que acuden al Reino Unido como puerta de entrada a Europa dejen de hacerlo y, a la vez, que aseguradoras ya asentadas en territorio británico se lleven su sede fuera de Gran Bretaña a otros países de Europa.

Otro aspecto regulatorio que podría verse alterado es todo lo relativo a Solvencia II. Si bien no parece que pueda afectar al menos en el corto o medio plazo, existen incertidumbres sobre si a la larga se pueden generar divergencias en la regulación.

Además, el resultado del referéndum ha provocado (o agravado) la devaluación de las carteras de las aseguradoras con valores emitidos en el Reino Unido, con el riesgo asociado para el cumplimiento de los contratos suscritos. Algunas de las compañías están buscando cubrir estas exposiciones, lo que representaría por un lado costes, y por otro, oportunidades en el sector de servicios financieros

Energía

Al ser este sector global, los factores que más le afectan son los macroeconómicos y, por tanto, no se espera que el resultado del referéndum le impacte especialmente. Sin embargo, la incertidumbre podría afectar a las inversiones en un momento en el que esta industria necesita acceso al capital. De éste dependen las infraestructuras que requieren un esfuerzo considerable por parte de inversores que exigen un entorno de estabilidad a largo plazo.

Los asuntos regulatorios relacionados con el sector de la energía también podrían afectar a las compañías con intereses en Reino Unido, si bien mucha de la regulación de la Unión Europea está basada en normas británicas. Desde una perspectiva positiva, algunas voces sugieren que el hecho de que Gran Bretaña tuviera mayor soberanía y control sobre la regulación podría reducir los conflictos con la normativa de la Unión Europea. Esto se traduciría en menor complejidad y en una reducción de costes en materia de conformidad.

Ingeniería y construcción

Cualquier restricción potencial a la libre circulación de personas podría tener consecuencias para un sector que genera alrededor de tres millones de empleos en Reino Unido, un número significativo de los cuales son profesionales de otros países miembros de la Unión Europea. De hecho, la presencia de las grandes constructoras españolas en las infraestructuras británicas es amplia y supone una importante fuente de ingresos; estos, y sobre todo los beneficios, podrían verse afectados por la devaluación de la libra.

Asimismo, otros aspectos por los que las compañías españolas que operan en el Reino Unido podrían verse afectadas son los relativos a la importación de materiales, si éstos tuvieran que afrontar nuevos aranceles.

Otro ámbito que es importante destacar es la incertidumbre relativa a la participación de compañías británicas en concursos de proyectos de infraestructuras en la Unión Europea, ya que el libre acceso que tienen actualmente tendrá que ser tratado en las negociaciones de salida y podría abrir nuevas oportunidades para las empresas del resto de los países.

Inmobiliario

El sector inmobiliario se está viendo especialmente afectado por la incertidumbre y la falta de confianza en las perspectivas de la economía británica. En cuanto a la construcción residencial, la previsible caída en la demanda de viviendas por la pérdida de confianza y las restricciones de la mano de obra extranjera, son factores que podrían afectar a este mercado y, por extensión, a las compañías españolas del sector que operan en Gran Bretaña.

La mitad de los grandes fondos inmobiliarios han sido bloqueados temporalmente por el temor al desplome del mercado residencial y de oficinas del Reino Unido, ante las masivas peticiones de los inversores extranjeros de salir de estos mecanismos de inversión. Los analistas consideran que, ante la dificultad de vender las propiedades para generar liquidez y devolver el dinero a los inversores, los fondos permanecerán cerrados durante semanas o incluso meses.

Sin embargo, la probabilidad de tipos de interés más bajos, la importante caída de la libra esterlina y la percepción de que esta reacción esté siendo sobreestimada en tiempo y escala, podría a su vez crear una ventana de oportunidad para las inversiones a largo plazo por parte de compañías españolas.

Distribución y consumo

El principal impacto del resultado del referéndum en el sector de distribución y consumo tiene que ver con la incertidumbre generada, la devaluación de la libra y, en último término, la menor confianza de los británicos y la previsión de menor consumo. Según la consultora Gartner, el gasto en tecnología (móviles, portátiles, ordenadores personales, etc.) en el Reino Unido podría caer hasta un 5% debido a estos motivos.

Algunas compañías británicas han hecho público que el resultado del referéndum ya les está afectando; por su parte, los mercados también lo están percibiendo así, y las cotizaciones de las empresas del sector están sufriendo caídas.

Farma

El sector farmacéutico se vería afectado por el *Brexit*, especialmente en tres ámbitos: regulación, inversiones y mercado de trabajo.

En materia de regulación, cabe destacar el cambio de sede de la Agencia Europea del Medicamento, actualmente en Londres, lo que podría suponer para el mercado británico pérdida de influencia, a la vez que representaría una oportunidad para la geografía que alojara la institución. Además, la marca CE, que da conformidad europea, asegura que un producto ha sido evaluado y cumple con todas las directivas sobre productos sanitarios europeos pertinentes, y que es un requisito legal para la autorización de dispositivos médicos en Europa, ya no daría acceso a Reino Unido.

En el ámbito de las inversiones, las multinacionales del sector establecidas en el Reino Unido podrían cambiar la localización de su sede europea (en particular el sector japonés). Cabe destacar también que el acceso reducido a los fondos europeos para la investigación, como los de *Horizonte 2020*, los del Banco Europeo de Inversiones y los del Fondo Europeo de Inversiones, podría ser especialmente disruptivo para las pymes y reducir la innovación. Estos cambios de sede y de flujos de capital podrían derivarse a países como España.

En cuanto al mercado de trabajo y a falta de conocer el resultado de las negociaciones, los cambios en la política migratoria podrían impactar de manera significativa en las compañías farmacéuticas ya que estas tienden a tener plantilla internacional. Asimismo la búsqueda de profesionales cualificados podría ser más difícil, tanto para las compañías británicas como para las del resto de Europa, incluidas las españolas.

Industria aeroespacial

El sector aeroespacial podría verse afectado por la salida del Reino Unido de la Unión Europea, ya que el

mercado británico se había beneficiado hasta ahora de la inversión extranjera que buscaba una plataforma en Europa, bajo el principio de la libre circulación de bienes y personas. Esta inversión se ha producido tanto en instalaciones como en fusiones y adquisiciones y podríamos ver cómo se ralentizan.

Mientras algunas compañías han hecho público que crearán nuevos puestos de trabajo en el Reino Unido, otras han expresado que tendrían que revisar la competitividad de sus operaciones si finalmente el *Brexit* se materializa. En todo caso, los fabricantes del sector podrían tratar de establecer nuevas operaciones en países como España con el fin de seguir beneficiándose del libre acceso al mercado europeo, lo que podría conducir a la revisión del tamaño de sus operaciones en el Reino Unido y a la transformación de su modelo de negocio.

Asimismo, una desaceleración en el comercio podría afectar a la capacidad de los fabricantes británicos de invertir en productividad e innovación y, por tanto, a largo plazo a su competitividad, en un momento en que es probable que consideren ventajoso ser pioneros de las nuevas técnicas de fabricación y los nuevos modelos de negocio que ofrece la llamada *Industria 4.0*. Se trata de ámbitos en los que resulta más complicado avanzar si se está fuera del club europeo, lo que podría traducirse en un traslado de centros de I+D+i a los Estados miembros de la UE.

Indirectamente, esta industria también se vería afectada por la inestabilidad en el transporte aéreo. En el plano de las aerolíneas y del transporte de pasajeros, el resultado del referéndum se ha traducido en una pérdida de valor para las compañías europeas tras la caída bursátil. La incertidumbre sobre la posible salida británica del mercado común europeo ya ha conducido a la paralización de nuevas rutas aéreas con origen o destino en el Reino Unido, algo de lo que se podrían beneficiar directamente países como España.

Educación

Las implicaciones más significativas del resultado del referéndum para el sector educativo tienen que ver con tres áreas. En primer lugar, la incertidumbre sobre la libertad de movimiento de los profesionales y estudiantes universitarios, así como las implicaciones que ésta pueda tener sobre las previsiones de crecimiento de alumnos internacionales y el acceso al talento académico. Teniendo en cuenta el intenso intercambio de alumnos y profesores entre España y Gran Bretaña, es posible que el sector sufra en términos de movilidad y puesta en marcha de iniciativas comunes.

En segundo lugar el *Brexit* impactará en el acceso a la financiación, tanto en investigación (la Unión Europea ha sido un proveedor sustancial de financiación de investigaciones para las universidades británicas), como en el campo de los programas de capacitación, ya que muchas de estas iniciativas se llevan a cabo gracias al Fondo Social Europeo (FSE).

Por último, la incertidumbre en los mercados de capitales también podría tener consecuencias en las universidades británicas, ya que muchas están financiando programas con fondos externos, lo que probablemente requerirá una revisión de sus estrategias. En este campo, España está muy bien posicionada como centro de formación de alto nivel, ya que cuenta con varias escuelas de negocios entre las más reputadas de Europa, y podría atraer talento que actualmente opta por el Reino Unido.

Sector industrial

Si el Reino Unido finalmente saliera de la Unión Europea, probablemente el sector industrial británico (fundamentalmente el sector manufacturero) tendría que enfrentarse a programas de reducción de costes como consecuencia de la previsible subida de tarifas y de los movimientos en los tipos de cambio.

De igual forma, el sector podría verse afectado por un cambio en las inversiones extranjeras que eligieron el mercado británico como plataforma de entrada al mercado europeo, además de tener que adaptarse a los cambios regulatorios para estar en cumplimiento fiscal y seguir haciendo negocios con el resto de los Estados miembros. Esto podría provocar movimientos de deslocalización con el fin de establecerse en

mercados integrados en la UE y con menores costes laborales.

Otros aspectos que podrían verse afectados son los relativos al comercio internacional relacionado con la industria, la productividad e innovación, la tesorería (por los riesgos derivados de la volatilidad de la moneda, fundamentalmente en las PYMEs), el acceso a profesionales cualificados (especialmente en este sector son claves los conocimientos de ingeniería), las pensiones o los precios de los productos básicos.

Sector hotelero y turismo

La inversión relacionada con el turismo podría verse afectada de manera relevante si el *Brexit* finalmente se lleva a cabo. Existe cierta incertidumbre sobre si las grandes compañías seguirán invirtiendo en Gran Bretaña o preferirán otros territorios; o qué podría ocurrir con los fondos de capital riesgo y las sedes de las multinacionales de este sector. Además, el ámbito de las transacciones también experimentaría cambios. El impacto del *Brexit* podría hacer los activos británicos/europeos más baratos con un renovado interés de los compradores asiáticos y norteamericanos. Existe cierta probabilidad de ver mayor actividad transaccional, incluso posiblemente con rápida actividad a corto plazo.

Si el Reino Unido experimentara una recesión en el consumo, el gasto en turismo probablemente también se vería afectado, ya que está ligado a la confianza e ingresos de los consumidores. Los consumidores británicos podrían centrar su gasto vacacional en destinos internos, en detrimento de otros mercados como el español, que dejaría de ser menos competitivo que en la actualidad si la libra sigue devaluándose.

Para el sector en España, la depreciación de la libra y el menor poder adquisitivo de los británicos en nuestro territorio previsiblemente se traducirá en un recorte tanto de afluencia como de gastos. El Centro de Predicción Económica (CEPREDE) calcula que Canarias y Baleares se verán más afectadas, ya que el conjunto británico supone una cuarta parte de su negocio hotelero y, de hecho, estas Comunidades recogen la mitad de las pernoctaciones de los 15,5 millones de turistas británicos en España, que aportaron 14.057 millones de euros en nuestro país el año pasado.

Medios

A las incertidumbres relacionadas con el libre movimiento de personas y el acceso al talento, las inversiones de las grandes compañías en territorio británico y los cambios en las transacciones, se unen las peculiaridades propias del sector de los medios de comunicación.

La industria de los medios es muy sensible a los cambios económicos, especialmente en lo que a la inversión publicitaria concierne. Es probable que ésta se viera afectada por la presión y el impacto de la confianza de los consumidores, lo que requeriría diferentes respuestas en los distintos medios de comunicación. De acuerdo con el nuevo análisis de la consultora Zenith, la salida del Reino Unido de la Unión Europea podría tener un impacto de 70 millones de libras esterlinas anuales en el crecimiento de su inversión publicitaria, hasta alcanzar los mil millones en 2030. Al igual que en otros sectores, este impacto en el sector británico se podría traducir en una oportunidad para las empresas españolas que dependerá del desarrollo de las negociaciones.

En el ámbito regulatorio, las normas relativas a la venta del contenido de los medios a toda Europa serían probablemente aún más complejas, y, de igual manera, las definiciones de contenido local tendrían que ser renegociadas; esto podría causar cambios en la localización de la producción. Asimismo, la salida del Reino Unido implicaría revisar los términos relativos al Mercado Único Digital, lo que también repercutiría en España.

Tecnología

La consultora Gartner estima que el gasto en tecnología disminuirá entre un 2 y un 5% en Reino Unido tras el referéndum, algo que se notará también en el resto de Europa y el mundo debido a la incertidumbre. Para esta consultora, uno de los primeros efectos del posible *Brexit* sería la dificultad de

las compañías para contratar personal cualificado.

Además, la industria de las *Fintech*, en cuyo centro está el Reino Unido, podría verse afectada si las grandes compañías de Servicios Financieros decidieran cambiar su localización y salir de Gran Bretaña. Esto, a su vez, podría representar una oportunidad para capitales *tech* del continente europeo.

Otros aspectos específicos que podrían verse afectados por una posible salida del Reino Unido de la Unión Europea serían los relativos a los datos y a su regulación. El modo cómo las compañías británicas protegerían sus IP fuera de la Unión Europea se revela como un elemento clave que puede tener consecuencias relevantes. Adicionalmente, la incertidumbre jurídica, tanto para clientes como usuarios de servicios TIC prestados desde el Reino Unido o por empresas británicas, es otro aspecto destacable que generará dudas y que obligará a redefinir las reglas del juego del sector.

Telecomunicaciones

El sector de las telecomunicaciones tendría que afrontar, como otros ya mencionados, los cambios probables en la libertad de movimientos de personas y el acceso a los mejores profesionales, si el Reino Unido invocara el artículo 50 del Tratado de Lisboa. Asimismo las inversiones de las multinacionales en Gran Bretaña podrían verse afectadas. Algunas compañías ya han hecho público que están estudiando trasladar sus sedes centrales para establecerse en otros Estados de la Unión Europea, entre los que España ocupa una buena posición. Igualmente, empresas asiáticas y americanas podrían plantearse dejar de utilizar Londres como punto de enlace en Europa con el fin de estar presentes en el mercado común.

En el plano específico del sector, el de las telecomunicaciones es muy intensivo en capital y probablemente asistiríamos a una reducción o aplazamiento del capex de sus principales compañías si el Reino Unido abandonara la Unión Europea.